



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión a la **30ª Fiesta de las Comidas Típicas Caroyenses**, que se desarrollará los días 15 y 16 de agosto en la ciudad de Colonia Caroya, departamento Colón, destacando su contribución a la difusión del patrimonio gastronómico y cultural de la región.

Córdoba, 5 de agosto de 2026.-

D-31534/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA